

Avance al 19 de noviembre de 2014

I. Antecedentes y Introducción general

Definición de violencia electoral, la convencional y la subliminal

"Intimidación electoral"

Renuncia a la competencia

Instrumentalización del aparataje estatal

Cohesión social

Víctor Meza...

II. El diálogo en Tegucigalpa...

III. Análisis descriptivo de diálogos regionales

Motivos del estudio

Facilitar una serie de diálogos con actores y actrices claves y representativos en el proceso electoral y en la gobernabilidad del país para recopilar información de primera mano, sus percepciones, experiencias y opiniones sobre el ambiente de las pasadas elecciones del 2013 y los esfuerzos que hasta la realización de las mismas se han realizado como medidas de prevención de la violencia electoral en el país.

Resultados esperados

Obtener la información cuantitativa y cualitativa sobre el ambiente electoral y los esfuerzos de prevención de violencia electoral. Con los datos alcanzados definir propuestas para los tomadores de decisiones a nivel jurídico y administrativo en modelos efectivos de prevención de violencia electoral.

Resultados de la investigación por ciudad

San Luis, Comayagua

En el caso particular del Municipio de San Luis, Comayagua, es "sui generis" y por lo tanto altamente significativo en el tema de estudio de modelos de prevención de violencia electoral que nos ocupa. La génesis es la aceptación de un recurso de amparo por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a solicitud de un candidato perdedor, en los comicios generales del 2013, luego empatar en votos en la primera instancia y mantener similar condición en los siguientes procedimientos administrativos aplicados por el Tribunal Supremo Electoral, con el fin de solucionar por esa vía el empate. Al no lograr lo anterior el Tribunal Supremo Electoral dirimió el conflicto, aplicando el artículo 196 de la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas vigente bajo la figura del sorteo.

El amparo concedido por la Corte Suprema de Justicia, ordenó al Tribunal Supremo Electoral repetir las elecciones "parciales" a nivel de las autoridades municipales, a nivel de alcalde y vice alcalde, la cual no está consignada en la Ley vigente y por lo tanto fue una resolución administrativa para la cual está facultado el organismo electoral nacional, en obediencia al amparo concedido por el poder Judicial. Lo anterior generó un ambiente hostil de violencia electoral que concluyó con la quema de las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal.

Los antecedentes anteriores denotan la necesidad de prestar atención a la revisión y actualización del tema de justicia electoral y realizar comparaciones de las experiencias

exitosas de México, República Dominicana, Ecuador y Chile para citar ejemplos, donde han separado la administración logística del juzgamiento de conflictos electorales.

Sin lugar a dudas los partidos políticos y sus diputados/as en el Congreso Nacional de la República deben tomar decisiones en cuanto a la legislación constitucional y en particular la ley secundaria en materia electoral, considerando los espacios para "repensar" en caso de empates futuros, como la oportunidad de dar cumplimiento en lo enunciado en el artículo 5 Constitucional que enuncia la integración nacional con la participación de todos los sectores políticos en la administración pública.

Comentarios del diálogo:

A criterio de las personas participantes, el Tribunal Supremo Electoral no goza de independencia necesaria debido a que los magistrados siguen lineamientos de los partidos políticos. Lo anterior hace necesario que el organismo electoral goce plenamente de la independencia completa para cumplir a cabalidad con los procesos electorales que están plenamente identificados.

Las personas consultadas no lograron identificar de manera concreta la existencia de alguna campaña con mensajes de Paz y en el caso de haber existido consideraron que fueron esfuerzos muy "tibios".

En el tema de la educación cívica, la campaña existente fue catalogada como muy pobre, no efectiva, al presentarse actos de violencia ; adicionalmente no identificaron ningún tipo de monitoreo.

Acerca de los programas de jóvenes, consideran que los partidos políticos realizaron las mismas orientadas en deportes y otras actividades políticas ; sin embargo no fueron catalogadas como efectivas.

El diseño del sistema electoral y la manera de la distribución política, ha ocasionado y ocasiona polarización. En San Luis, todavía están "abiertas las heridas".

El sector de seguridad(■)

El poder Judicial no es independiente, porque está influenciado por la política.

En relación a la distribución del poder existe inequidad y la misma genera violencia electoral. Las relaciones sociales y su polarización fueron identificadas como causal de violencia.

En San Luis, Comayagua consideran el papel de la sociedad civil como importante, aunque influenciada en su mayoría por el gobierno y su parcialidad. A pesar de ello consideran que todavía mantienen la libertad de expresión.

Los partidos políticos realizan consultas con los votantes aunque no son efectivas. A los votantes hay que enseñarles a elegir.

La diplomacia preventiva(■)

En relación a la historia de violencia electoral se han caracterizado por violencia verbal como: el acoso ,la amenaza , el insulto entre otros.

Los causantes de esta violencia a nivel nacional han sido los activistas de los partidos políticos en detrimento de los ciudadanos, lamentablemente no existen evidencias que los responsables hayan sido juzgados y sancionados legalmente.

Las encuestas de opinión han generado las expectativas de gane entre los partidos mayoritarios, en otros momento han generado expectativas de empate; en ambos escenarios generan violencia, la manipulación de las encuestas son causales de violencia electoral.

En la evaluación del día de las elecciones del 2013 , identificaron que la violencia provocada por las leyes inciertas y la falta de educación acerca de la tolerancia y otros valores democráticos generan la necesidad de contar con reglas claras.

Las personas consultadas identificaron tres fases del proceso: El antes, durante y el después. En el antes existió violencia verbal, en el durante, se volvió discreta y al final de la jornada ya con los resultados finales se tornó burlesca con manifestaciones de acoso, amenaza e intimidación.

Los causantes de violencia se convierten en una constante , donde los perpetradores "per se" son activistas de los partidos políticos en detrimento de la ciudadanía en su condición de votantes.

La violencia ocurre en áreas urbanas y rurales. Las causas directas se identifican con la poca claridad en las leyes y la falta de educación de las personas electoras, de igual manera incide el interés político, económico y de poder de los miembros de los partidos políticos.

Las formas de prevenir violencia electoral transitan por la necesidad de educar al pueblo en la temática política electoral, económica y social por la reforma a la ley electoral vigente donde las reglas sean claras.

Los/as participantes en el diálogo no tienen mayor información sobre asesinatos, producto de la violencia electoral, pero de igual consideran que impera la impunidad.

Final de San Luis, Comayagua (3 páginas)

=====

Santa Bárbara

Comentarios del diálogo:

Las personas participantes del diálogo fueron de la opinión que la estructura del Tribunal Supremo Electoral está politizada.

Los/as participantes identificaron una campaña de mensajes de paz, en aquellas regiones de acceso a los medios de comunicación, la cual consideran efectiva al no reportarse mayores incidentes.

En el tema de la educación cívica, mencionaron al Tribunal Supremo Electoral y a los partidos políticos; el primero a través de los medios de comunicación tradicionales y el segundo con las capacitaciones partidarias.

Las personas consultadas desconocen la existencia de un programa de monitoreo.

En la temática de jóvenes, identificaron la organización de programas específicos para involucrar a la juventud con el propósito de realizar actividades de logística y motivación, pero ninguna para evitar la confrontación interpartidaria.

El diseño del sistema electoral, no es proporcional por el sistema de cocientes electorales y residuos y no es satisfactorio, por lo tanto no genera estabilidad gubernamental por los resultados injustos. El sistema genera competencia interpartidaria en el caso de las elecciones primarias e internas.

En el Sector de seguridad consideran que se ha profesionalizado y en el proceso han demostrado neutralidad, especialmente en el resguardo del material electoral y en menor escala brindar seguridad a la ciudadanía que participa en la justa electoral.

Sobre las instituciones y los liderazgos nacionales, son de la opinión que las autoridades electas se olvidan de sus promesas y adicionalmente, lidian con factores externos que inciden en la toma de decisiones políticas. Identifican que la corrupción frustra e irrespeta a la población electora, en especial al derecho de elegir.

Consideran que el poder judicial no es independiente, ni justo, linda la subliminalidad, porque es una instancia política desde su origen al ser nombrados por el gobierno. Lo anterior va en detrimento de la aplicación de la justicia y en detrimento del Estado de Derecho, generando ingobernabilidad. Resaltaron la influencia de los poderes económicos y políticos.

En la distribución del poder identifican que la centralización del Gobierno Central le hace más poderoso, a excepción de algunos gobiernos locales, de igual manera existen grupos sociales con mayor preponderancia como las iglesias y los grupos étnicos, garífunas, misquitos y grupos campesinos.

Las divisiones sociales afectan directamente en la ausencia o presencia de violencia electoral por las diferencias culturales de cada clase.

La sociedad civil y los medios de comunicación como orientadores del proceso electoral son de importancia en el proceso político. En ciertas situaciones los medios de comunicación, con sus excepciones, reciben influencia gubernamental. Lo anterior pone en duda que la misma esté organizada.

En el ámbito de influencia civil en la reducción de la violencia electoral, consideran que no ha sido efectiva por falta de recursos y de organización.

Los partidos políticos no consultaron a los votantes para elaborar sus propuestas.

La diplomacia preventiva desarrolla su papel de observación, sin facultad de intervención, consideran que en algunas ocasiones avalan el proceso aunque hayan anomalías y por lo tanto, la participación no se considera efectiva en la reducción de violencia.

En la historia de violencia electoral previas a las últimas elecciones, sí existieron acciones generadas por la crisis política, marcado por " el votar o no votar", de igual, por el sectarismo, con persecución, intimidación, extorsión y asesinatos.

Los agresores fueron los sectores opuestos a la idea de " votar o no" dentro de los partidos políticos en perjuicio directo de los/as electores/as.

Existieron opiniones divididas acerca de las manifestaciones de violencia, se manifestó en algunas regiones y en todo el país. La amnistía generó impunidad

Elecciones Reñidas (3)

La violencia Electoral fue descrita en el antes, con la agresión de candidatos y el ataque a las instituciones; una violencia mediática con intimidación, frases obscenas y muy intensa. En el durante, no se registró mayor incidentes, los electores se presentaron a votar; la violencia se manifestó ligeramente solo en las MER.

En el después, dos de los partidos que no ganaron la elección desconocieron a las autoridades electas, realizándose actos de protesta por inconformidad al resultado o rechazo de las votaciones.

Entre la causa directa e indirectas identificadas en la violencia electoral, las personas consultadas identificaron: La crisis política, La falta de diálogo, la lucha de poder Político, el deseo de obtener el poder a cualquier manera, el bajo patrón cultural de la población.

La compra-venta de credenciales, los traslados electorales y la facilidad para romper pactos generan violencia.

Existe desconocimiento de la Ley Electoral y de la Organizaciones Políticas, caracterizada por su ambigüedad y obsolescencia. Adicional a la falta de sensibilización como medida de prevención.

Sobre la prevención de la violencia electoral identificaron los programas de educación política, los mecanismos de transparencia y la regulación legal moderna

Fin de Santa Bárbara (3 páginas)

=====

Santa Rosa de Copán

Comentarios del diálogo:

El Tribunal Supremo Electoral, a criterio de las personas consultadas, tiene capacidad técnica, aunque su independencia no es suficiente por que los partidos políticos influyen en la gestión técnica. Existe la necesidad latente de reformar la Ley Electoral.

La Ley Electoral define los mecanismos bajo los cuales desarrollar los procesos electorales establecidos, con el agravante entre otros, que los partidos no hacen rendición de cuentas sobre la financiación. Se requiere que el tema de los traslados electorales de un municipio a otro, estén regulados. Reconocieron los avances político electorales como la inclusión de jóvenes, sin llegar a ser idealistas, tampoco escépticos.

En las personas participantes del diálogo no recuerdan la existencia de alguna campaña de mensajes de paz previa a las elecciones.

En relación a campañas de Educación Cívica, se realizó una para el votante a través de los medios de comunicación radio y televisión, pero que no alcanzó la efectividad esperada.

A nivel de información a los votantes se considera la proporción de 40 % a los ciudadanos comunes y 80 % los representantes de los partidos políticos en las mesas electorales receptoras.

En lo referente al monitoreo, el único programa que se conoció fueron los custodios de cada centro de votaciones con el apoyo de la Policía Preventiva, Poder Judicial, Ministerio Público, Comisionada Derechos Humanos.

Los programas para jóvenes fueron organizados por organizaciones fuera del Estado.

El sistema electoral produce un resultado injusto que causa violencia porque se compran conciencias, se engañan a las familias de escasos recursos por el hambre y la miseria en que vive el pueblo.

El sector de seguridad tiene capacidad y profesionalismo para dar un buen servicio, con capacidad, profesionalismo y la neutralidad para garantizar la seguridad electoral con el apoyo de la capacitación a policías y militares para que sirvieran adecuadamente.

Sobre la opinión de las instituciones y las autoridades electas, se identificó el rol de los actores externos al influir en las decisiones, "tirando líneas". Los anteriores, generalmente son actores de tipo económicos, que financian campañas electorales, además la presión de organismos multilaterales financieros que negocian los grupos económicos nacionales.

En el tema de la corrupción identificaron que la corrupción es fuente de frustración de aislamiento, debilitación del sistema político y de la atomización del electorado. El poder judicial se percibe con avances, sin ser independiente totalmente debido a que su elección en el Congreso, la Corte Suprema es negociada. Por lo tanto, las leyes no se aplican de forma equitativa y favorecen a determinados grupos, por lo que no es justa la aplicación de justicia.

La población consultada considera que la distribución del poder político en nuestro país está centrado en un pequeño grupo de personas que manipulan o manejan el poder a conveniencia de la minoría del pueblo. Identificaron los tres poderes del Estado y describen que hay grupos sociales como las Etnias Garífunas y Chortís las organizaciones religiosas iglesias con poder predominante.

Las divisiones sociales impiden el desarrollo de los pueblos, al crear una sociedad más pobre.

En los espacios para la sociedad civil y los medios de comunicación en los procesos electorales, son importantes al considerarlas libres de la influencia y control gubernamental.

La sociedad civil no ha sido capaz de influir en la disminución de la violencia electoral por falta de recursos y de organización como garantes de la transparencia; sin embargo también pueden estar en contra de la misma.

Algunos partidos políticos a través de asambleas consultaron con los votantes para conocer de sus inquietudes y las mismas no son efectivas en la prevención de violencia.

La diplomacia preventiva se encarga desupervisar y garantizar el proceso, lo cual es bien visto y recibido por la población y su efectividad en impedir y/o mitigar la violencia fue efectiva y circunstancial dependiendo el sector poblacional.

En el tema de la historia de violencia electoral especialmente en el 2009 con asesinatos, sobornos, intimidación, violación de derechos, abuso, violencia psicológica.

Las elecciones fueron reñidas y las encuestas causaron inclinación por un candidato en particular.

La violencia electoral se dio varias formas, en regiones donde prevalece el caciquismo. Identificaron la necesidad de regular los tipos de violencia.

Como comentario de interés nacional, se hizo la mención de que en las elecciones infantiles se realizan con la compra de votos, por lo cual la coacción es una de las prácticas erróneas que actualmente se replican a este nivel educativo.

Fin de Santa Rosa de Copán (2 páginas)

San Pedro Sula

Comentarios del diálogo

Para la población participante en la actividad, el Tribunal Supremo Electoral tiene la capacidad para administrar los procesos, pero dudan de la independencia y consideran que existe manipulación interna y externa. El Tribunal anima hacia la no violencia, pero la incitación a ella aún no termina. Se han promovido mecanismos legales en situaciones específicas.

Los procesos están establecidos pero no se ha podido evitar la manipulación de los mismos; por lo tanto, consideran que existe necesidad de trabajar en el poder electoral y por lo tanto, hay que reestructurar la institucionalidad.

Sobre los mensajes de paz, si se han desarrollado por parte del Tribunal Superior Electoral con el financiamiento de organismos internacionales, con cobertura en todo el país, pero es difícil medir el impacto en la reducción de la violencia.

Las campañas de Educación Cívica promovidas por el Tribunal Supremo Electoral han existido pero compiten con las de los partidos políticos.

La información de los votantes sobre las normas democráticas, derechos del votante y los procedimientos para la elección han existido pero con la saturación de información por parte de los partidos políticos, causa confusión en los votantes

Para las personas consultadas existió el monitoreo con apoyo nacional e internacional con rendimientos efectivos

Los programas para jóvenes no han existido para la prevención de violencia y en este tema se debe tener cuidado con la estigmatización de los jóvenes.

Sobre el Diseño del Sistema Electoral nivel legal si hay proporcionalidad, pero no a nivel geográfico. Se requiere de la segunda vuelta

El sector de seguridad (■)

Las medidas para mejorar las capacidades de los servicios de seguridad para garantizar la seguridad durante las elecciones son consideradas cosméticas

En relación a las Instituciones/ Estado de Derecho

Son más poderosos los actores externos y los grupos de poder que los líderes electos, quienes además, no cumplen con las promesas de campaña La corrupción es fuente de frustración.

El poder judicial no es independiente, ni justo, menos equitativo.

Acerca de la distribución del poder existe desigualdad con una concentración de poder histórico en partidos mayoritarios. El poder local está supeditado al gobierno central.

Los grupos empresariales que son los que financian los partidos políticos y eso afecta en términos de violencia.

En las divisiones sociales existen dos grupos, uno muy pequeño que concentra todo el poder y la riqueza y el otro que aglutina la gran mayoría de la población con pocos ingresos, obligados a pagar impuesto

Espacio para la sociedad civil es fundamental, son actores protagónicos, aunque no son libre de la influencia.

La sociedad civil impulsa programas de participación y prevención, pero no incita a la prevención de la violencia.

Los partidos políticos o los candidatos consultaron con los votantes, permitiéndoles expresar sus quejas, esperanzas y miedos, aunque no se llevaron a cabo en todo el país.

El rol de la comunidad internacional es de observadores, no tienen un rol proactivo en relación a las acciones de prevención de la violencia electoral. Las misiones de observadores tienen buena receptividad.

Antes de 2013 las elecciones se han caracterizado por un alto nivel de violencia electoral con represión, violencia verbal, psicológica, física y emocional, extorsión en todo el país. Así como, acusaciones entre partidos políticos. Las víctimas han sido personas que constituyen las bases.

¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevo a cabo en todo el país?

R/ Se refleja en las ciudades con mayor población. Pero al interior del país es más efectiva y sutil.

Como es costumbre los responsables no han sido llevados ante la justicia, por lo cual esta historia continuará.

Elecciones Reñidas (..)

Nivel de Violencia Electoral

La violencia antes, durante y después del día de las elecciones. El antes y la violencia del Estado contra partidos emergentes, así como la instrumentalización de grupos de sociedad civil.

Durante las elecciones con la participación de grupos delictivos que al cobrar el impuesto de guerra, intimidan, acosan.

En el después, las amenazas y los asesinatos. En los tres momentos con el papel de víctimas por el pueblo y la oposición

En las causas directas e indirectas de la violencia electoral, identificaron como causas directas, el poder económico, el crimen organizado y los deseos de perpetuarse en el poder. En las Indirectas, la influencia de los medios de comunicación.

A criterio de las personas participantes en el diálogo se podría prevenir mejor la violencia electoral, elevando los niveles de educación política, con la educación de la cultura democrática y mejorando la calidad de vida.

A manera de comentarios generales en relación a la temática de democracias se hicieron los comentarios de la necesidad de construir ciudadanía creando espacios para el legítimo derecho en la búsqueda de construir el país a través de la unidad que permita cohesión.

Adicionalmente, resaltaron la falta de financiamiento para la prevención electoral y por segunda ocasión se hizo la mención a las irregularidades que se replican en las elecciones estudiantiles.

Finalmente se discutió acerca de la Ley Electoral y los temas relacionados con la legalidad y la legitimidad como indicadores internacionales de elecciones.

Fin de San Pedro Sula (3 páginas)

=====

La Ceiba

Este espacio de diálogo fue afectado de forma negativa en relación a la partición de las personas convocadas, por las condiciones climáticas imperantes en la región. Sin embargo con la asistencia lograda se abordaron las consultas de acuerdo al instrumento de trabajo previamente aplicado en los eventos anteriores a este.

Comentarios del diálogo

Administración y reforma de las elecciones domésticas (...)

Los/as participantes en el diálogo comentaron acerca resignación electoral por el fraude realizado al Partido Anti Corrupción (PAC), manifestaron su inconformidad con el manejo de los datos en las mesas electorales receptoras y el escaneo de las actas, que provocaron el irrespeto de los resultados

Los/as asistentes al evento no lograron identificar alguna campaña de mensajes de paz, con la excepción de la realizada por algunos candidatos, en algunas zonas.

En relación a la educación cívica, si existieron campañas; sin embargo no han sido eficaces. Identificaron que algunos candidatos desarrollaron las mismas esporádicamente en algunos programas de televisión y radio de manera superficial.

En el tema de información de los votantes, éstos no tuvieron suficiente información sobre sus derechos

El monitoreo (...)

Programas para jóvenes (...)

A criterio de las personas asistentes el sistema electoral no produce un resultado proporcional, tampoco confiable, por lo tanto, no produce un gobierno estable por que no es gobierno aceptado por las mayorías por fraude. Lo anterior, facilita la violencia electoral con el engranaje político.

El sector de seguridad demuestra falta de de respeto a los derechos de los ciudadanos, por lo tanto, durante las elecciones no fueron bien administradas. A pesar de que el Estado tiene la capacidad para garantizar la seguridad durante las elecciones, a toda persona que participa en el proceso electoral, a los candidatos y a las personas representantes de mesa.

Instituciones/ Estado de Derecho(...)

Distribución del poder (...)

Las divisiones sociales (...)

Espacio para la sociedad civil (...)

Consultas con los votantes (...)

La diplomacia preventiva (...)

Acerca de la temática sobre la historia de violencia electoral de las elecciones anteriores al 2013, se han sido caracterizadas por el antes, con presencia de violencia en menor frecuencia, incrementando en el día de la elección y disminuyendo después de la misma por resignación. Las muestras han sido el acoso, la intimidación, el asesinato, la compra de conciencia, la rotura de rótulos, el ofrecimiento de dinero o el ofrecimiento de puestos públicos.

La violencia ha sido perpetrada por algunos partidos políticos en detrimento de la población.

Las encuestas proyectaban elecciones reñidas, pero favorecía a un partido específico. Las mismas afectaron el clima de elecciones con pánico, confrontaciones provocadas, manipulación material electoral, compra - venta de votos, ofrecimientos comestibles, láminas, entre otras regalías.

Para los consultados las causas directas e indirectas de la violencia electoral son la ignorancia del pueblo que se deja abusar, el hambre de poder beneficiándose del hambre del pueblo, la falta de conciencia clara de lo que es correcto o no es correcto. Las acciones remediales identificadas consisten en la educación del pueblo, la concientización al ciudadano del poder presente y futuro de su voto. Así como, contar con mayor vigilancia nacional e internacional al proceso y capacitación en todo nivel a los agentes garantes de seguridad.

La prevención de la violencia electoral pasa por aplicar consecuencias legales a la violencia electoral.

Fin de La Ceiba (2 páginas)

=====

Cholulteca

Comentarios del diálogo

El Tribunal Supremo Electoral tiene la capacidad más no la voluntad para administrar de manera adecuada las elecciones y los procesos establecidos para las mismas. Adicionalmente, en la campaña electoral llaman a la tolerancia y promueven valores democráticos.

Mensajes de Paz (...)

Existió una campaña de educación para el votante, pero no en prevención de violencia electoral, por lo tanto, fueron muy exagerados los mensajes de desprestigio e insultos de unos contra otros.

Existió monitoreo durante el proceso de las elecciones a través de los observadores nacionales e internacionales

Programas para jóvenes (...)

Diseño del Sistema Electoral (■)

El sector de seguridad (■)

En relación a los líderes electos son influenciados por grupos económico de poder. La corrupción es un factor influyente de frustración.

Sobre el Poder judicial es independiente pero no justo porque a veces tiene que cumplir favores o compromisos.

La distribución del poder político es semi-equitativo pues no todos los partidos políticos tienen el mismo poder. El gobierno central es más poderoso que el gobierno local/estatal.

Contamos con algún grupo social de poder pero consideramos que no inciden en la violencia electoral.

Las divisiones sociales son marcadas pero no afectan o inciden en la violencia electoral

En relación a la valoración del espacio para la sociedad civil, sin la misma no ganan votos y sin los medios de comunicación no se enterarían de lo que están haciendo y si hay influencia de los medios en acciones de violencia.

En esta región no han existido consultas con los votantes.

En relación al rol de la comunidad internacional desempeñan el papel de observadores del proceso electoral, han sido bien recibidos por la ciudadanía, por que han brindando un sentido de transparencia en el desarrollo de las elecciones

Sobre la violencia a nivel nacional en elecciones anteriores a la del 2013 se caracterizaron por actos caracterizados por los mismos activistas, consistentes en el acoso y la intimidación, entre otros. Las acciones violentas ejecutadas por los dirigentes políticos y las autoridades se prestaban para eso en detrimento de la ciudadanía. Las personas consultadas se preguntaron ¿quién es la justicia?

Acerca del papel de las encuestas y la posición de tener elecciones reñidas, se creía que libre ganaría. El clima de las encuestas afecto por que la gente iba predispuesta

Durante el proceso electoral del 2013 se presentaron los mismos incidentes por regiones y a nivel nacional por que siempre está de por medio el alcohol, luego los problemas son cuando algunos candidatos (as), no aceptan su perdida. En el antes y el durante, la presencia de violencia fue alta, posterior a la elección fue baja. El predominio de la intimidación y la violencia verbal en detrimento de las ciudadanas y ciudadanos y en particular de las personas que atendieron las mesas electorales.

Las causas directas e indirectas listadas son la falta de educación , la falta de valores morales , espirituales , el alcohol, el fanatismo, el deseo de poder, a corrupción, la desconfianza, la desigualdad de partidos y el escaso conocimiento de lo que es Democracia.

Las medidas remediales de prevención de violencia son la capacitación de activistas en valores morales , y espirituales , relaciones y Derechos Humanos y la resolución de conflictos entre otros.

Sin lugar a dudas, la educación en todas las ramas, la promoción y el respeto al Estado de Derecho, el cumplimiento de las leyes, el uso del voto electrónico y las capacitaciones antes de las elecciones.

En los comentarios generales de la democracia, hicieron mención, por tercera ocasión en la celebración de los diálogos acerca de las elecciones estudiantiles para la elección de los gobiernos escolares, su manipulación y la similitud con los partidos políticos. Lo anterior, lamentablemente es la repetición de modelos del pasado, pero nunca es tarde para actuar y remediar la situación.

Finalmente, las personas participantes consideraron propicio y oportuno la creación de un observatorio de la violencia electoral a nivel nacional y con presencia en las comunidades.

Fin Choluteca (2 páginas)

IV. Principales hallazgos en los diálogos regionales

Administración y reforma de las elecciones domésticas

A criterio de las personas participantes, El Tribunal Supremo Electoral tiene capacidad técnica pero no goza de independencia necesaria, debido a que los magistrados siguen lineamientos de los partidos políticos. Lo anterior, hace necesario que el organismo electoral goce plenamente de la independencia completa para cumplir a cabalidad con los procesos electorales que están plenamente identificados y evitar la manipulación de los mismos. Por lo tanto, consideran que existe necesidad de trabajar en el Poder Electoral y reestructurar la institucionalidad.

Mensajes de Paz

Existe una opinión dividida entre quienes identificaron alguna campaña o quienes en absoluto, no la identificaron.

Educación Cívica

Los/as participantes identificaron alguna campaña que fue catalogada en general como muy pobre e inefectiva, al presentarse actos de violencia. Adicionalmente, se consideró la necesidad de reforzar la información de sus derechos electorales y la información general de los procesos electorales, a la ciudadanía.

En esta área se mencionó la capacitación a los miembros de mesa electoral receptora realizada en primera instancia, por el Tribunal Supremo Electoral y posteriormente, por los partidos políticos.

El monitoreo

Las/os participantes no identificaron un programa de monitoreo específico y en una de las ciudades se identificó de manera errónea con los custodios electorales o con los observadores nacionales e internacionales, por ejemplo.

Programas para jóvenes

En general las personas consultadas lograron identificar algún programa orientado a los jóvenes orientado en deportes, actividades políticas de logística y motivación; sin embargo, no fueron catalogadas como efectivas, por no ir dirigidas a evitar la confrontación partidaria.

Diseño del Sistema Electoral

El diseño del sistema electoral y la manera de la distribución política, por el sistema de cocientes electorales y residuos, ha ocasionado y ocasiona polarización, por lo tanto, no genera un gobierno estable por los resultados injustos. Se conoce en el caso particular de San Luis, la disputa electoral y en particular la aplicación de la justicia electoral provoca que todavía hoy, estén "abiertas las heridas".

El sector de seguridad

Las personas consultadas consideran que hay avances de profesionalización, existe capacidad, profesionalismo, especialmente en el resguardo del material electoral, lo cual determina un grado importante de neutralidad para garantizar la seguridad electoral, sin embargo debe mejorarse el respeto a los derechos humanos.

Instituciones/ Estado de Derecho

De manera general y constante las personas participantes de los diálogos identifican un poder judicial que no es independiente, ni justo, por ser nombrado por instancias políticas y por influencia económicas, en detrimento de la aplicación de la justicia y del Estado de Derecho, generando ingobernabilidad.

De igual, se hace mención de la influencia de la cooperación internacional en la toma de decisiones gubernamentales. Identificaron al unísono que la corrupción es fuente de frustración de aislamiento y debilita el sistema político

Distribución del poder

En relación a la distribución del poder, las personas participantes del diálogo identifican que existe inequidad, manipulación y la misma genera violencia electoral. Las relaciones sociales y su polarización fueron identificadas como causal de violencia.

Sobre las instituciones y los liderazgos nacionales, son de la opinión que las autoridades electas se olvidan de sus promesas y adicionalmente, lidian con factores externos que inciden en la toma de decisiones políticas. Identifican además, que la corrupción frustra e irrespeta a la población electora, en especial al derecho de elegir.

Las divisiones sociales

La opinión es dividida acerca de la influencia directa en la incidencia de violencia electoral.

Espacio para la sociedad civil

El papel que juega la sociedad civil se considera importante como orientadores del proceso electoral, aunque influenciada en su mayoría por el gobierno y su parcialidad.

A pesar de lo anterior, consideran que todavía mantienen la libertad de expresión. En la influencia directa para la reducción de la violencia electoral no ha sido efectiva por falta de recursos y de organización.

Consultas con los votantes

El criterio es que los partidos políticos no tienen de manera sistematizada y orgánica la práctica de consultar a los electores en ningún momento.

La diplomacia preventiva

El papel de la cooperación internacional es de observación, supervisa y garantiza el proceso, sin facultad de intervención. Consideran que en algunas ocasiones avalan el proceso aunque haya anomalías y por lo tanto, la participación no se considera plenamente efectiva en la reducción de violencia

En historia reciente de violencia electoral antes del 2013

La historia de violencia se han caracterizado por el acoso , la amenaza , el insulto, el sobornos, intimidación, violación de derechos, abuso, violencia psicológica, sectarismo, la persecución , la intimidación, la extorsión y los asesinatos, entre otros.

Los causantes de esta violencia a nivel nacional han sido los activistas de los partidos políticos en detrimento de los ciudadanos. Lamentablemente, no existen evidencias que los responsables hayan sido juzgados y sancionados legalmente, por lo tanto las violaciones han quedado impunes.

Acerca de la localización de los eventos violentos se encontró una división de opiniones en la presencia nacional o regional.

En Elecciones Reñidas

La opinión es que se proyectaban elecciones reñidas en relación al gane ajustado o al empate, por la divulgación de las encuestas por los medios de comunicación. En ambos escenarios generan violencia, afectaron el clima de elecciones, con temor y predisposición.

En violencia electoral el día de las elecciones del 2013, identificaron que la violencia provocada por las leyes inciertas y la falta de educación acerca de la tolerancia y otros valores democráticos generan la necesidad de contar con reglas claras.

Las personas consultadas identificaron tres fases del proceso: El antes, durante y el después. En el antes, existió violencia verbal, agresión de candidatos/as, en el durante, se volvió discreta, sin mayores incidentes y de manera ligera con los miembros de las Mesas electorales receptoras. Al final de la jornada, ya con los resultados finales se tornó burlesca con manifestaciones de acoso, amenaza e intimidación y el desconocimiento del candidato ganador, por dos partidos políticos.

Los causantes de violencia se convierten en una constante donde los perpetradores "per se" son activistas de los partidos políticos en detrimento de la ciudadanía en su condición de votantes. La violencia ocurrió en áreas urbanas y rurales.

El tema de asesinatos como una constante en la violencia electoral, no fue identificado de manera constante en los diálogos al manifestar no tener mayor información y precisión al respecto; sin embargo, en cualquiera de los escenarios, la impunidad es una constante.

Las causas directas se identifican con la poca claridad en las leyes, el desconocimiento de la Ley Electoral y de la Organizaciones Políticas, su ambigüedad y obsolescencia. Adicional, a la falta de sensibilización como medida de prevención y la falta de educación de las personas electoras.

De igual, se identificaron como causales la crisis política, la falta de diálogo, la lucha de poder político, el deseo de obtener el poder a cualquier manera, el crimen organizado, en ciertas regiones, el bajo patrón cultural de la población, entre otros. También, la compra-venta de credenciales, los traslados electorales y la facilidad para romper pactos también generan violencia.

De manera indirecta la influencia de los medios de comunicación.

Las formas de prevenir violencia electoral transitan por la necesidad de educar al pueblo en la temática política electoral, para elevar los niveles de educación política, capacitación económica y social; por la reforma a la ley electoral vigente donde las reglas sean claras, con los mecanismos de transparencia y la regulación legal moderna, su aplicación en consecuencias. El respeto al Estado de Derecho

A manera de comentarios generales en el tema de democracia

Los comentarios que tuvieron repitencia en las ciudades consultadas son los de la falta de financiamiento para la prevención de violencia electoral y la preocupante reproducción de modelos de los partidos políticos y sus irregularidades e las elecciones estudiantiles.

V.Retos y recomendaciones

1. El Estado de Honduras, los partidos políticos, los/as diputados/as al Congreso Nacional de la y el Tribunal Supremo Electoral deben orientar esfuerzos y decisiones políticas sobre la creación de programas sistematizados y con vigencia de seis meses previo al inicio de la campañas electoral y seis meses posterior a las mismas que velen por el cumplimiento y monitoreo de modelos efectivos en la prevención de la violencia electoral,
2. Tomar las decisiones políticas respectivas para revisión, actualización en el campo de las vulnerabilidades contextuales que provocan de manera directa o indirecta la violencia electoral en las fase pre, durante y después.
3. El país requiere de una nueva Ley Electoral e independientemente de la posibilidad o no, de la misma , debe actualizarse el tema de justicia electoral en consonancia con los avances a nivel de Continente al deslindar en la organización electoral, la planeación y desarrollo comicial

con la de la justicia electoral, como sucede en México, República Dominicana, Ecuador y Chile, entre otras experiencias.

4. Incorporar en la normativa electoral del tema de violencia electora, su definición, tipologías, regulaciones y sanciones administrativas y penales.

5. Despolitizar el nombramiento de los Magistrados y Magistradas del Tribunal Supremo Electoral, por parte del Congreso Nacional a solicitud de los partidos políticos agrupados en una especie de alianza o coalición de hecho, para tal fin y dar paso a la decisión política de discutir y aprobar la Ley de Audiencias Públicas para los cargos de tal envergadura administrativa.

6. Realizar esfuerzos concretos en la dotación de presupuestos para la planificación, producción y divulgación masiva de los mensajes de paz, de las actividades de educación cívica, de los programas de monitoreo y de los programas para jóvenes como adminículos en los esfuerzos sistematizados para la prevención de la violencia electoral.

7. Democratizar los partido políticos y en esa vía, actualizar y modernizar sus funciones actuales, incorporando las consultas a la ciudadanía en general.

8. Revisar el diseño del sistema electoral vigente, la procura de sistemas de seguridad electoral que promocionan y respeten los valores humanos y en particular los derechos de segunda generación que son los políticos.

9. La sociedad civil debe revisar su papel en las acciones de construcción de democracia y realizar acciones que le desmarquen del gobierno de turno, para que le legitimen en su papel catalizador de co-responsables en la construcción de la ciudadanía democrática.

VI . Anexos

VI.I consulta Regional sobre los Modelos de Prevención de Violencia Electoral en Honduras

VI. II Tabla comparativa Tegucigalpa

VI.III Tabla comparativa diálogos regionales

VI.IV Fotografías de diálogos Regionales(faltan fotos de Teg)

Programa "Consultas Regionales para Estudio sobre Modelos de Prevención de Violencia Electoral en Honduras"

San Luis, Comayagua 21 de Octubre 2014

Objetivo

Facilitar una serie de diálogos con actores claves, representativos en el proceso electoral y en la gobernabilidad del país para recopilar información, percepciones, experiencias y opiniones de primera mano sobre el ambiente de las elecciones generales 2013 y los esfuerzos para prevención de violencia electoral.

Resultado Esperado

Obtenida información cualitativa y cuantitativa sobre el ambiente electoral y los esfuerzos de prevención de violencia para alimentar la investigación sobre los esfuerzos para prevenir la violencia electoral e identificar cuales modelos demuestran impacto.

Hora	Actividad
8:30- 9:00 am	Inscripción de participantes
9:00- 9:10 am	Bienvenida y presentación de participantes.
9:10- 9:20am	Explicación de objetivos y metodología.
9:20-9:50am	I bloque de trabajo
	Mesa 1 (3 preguntas):
	Administración y reforma de las elecciones domésticas
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene el TSE la capacidad y la independencia de gestionar el proceso electoral de manera efectiva? • ¿El TSE anima a los partidos políticos y su liderazgo a que aborden preocupaciones a través de mecanismos legales o institucionales, y que se abstengan del uso de la violencia o la incitación?

- ¿Hay procesos ya establecidos para la tabulación de los votos, la registración de los votantes y los partidos, el monitoreo de los lugares de votación, códigos del conducto para los partidos, la financiación de los partidos, y la resolución de disputas adentro de los partidos?

Mesa 2 (6 preguntas)

Mensajes de Paz

- ¿Existió una campaña de mensajes de paz previa a las elecciones?
- ¿Se llevó a cabo esta campaña en todo el país?
- ¿Fue efectiva la campaña en prevenir la violencia electoral? Si es así, ¿cómo?

Educación Cívica

- ¿Existió una campaña de educación para el votante antes de las elecciones?
- ¿Quién desarrolló esta campaña? Fue efectiva en prevenir la violencia electoral? Si es así, ¿cómo?
- ¿Qué tan informados están/estuvieron los votantes sobre las normas democráticas, derechos del votante y los procedimientos para la elección?

Mesa 3: (5 preguntas)

El monitoreo

- ¿Existió/existe un programa de monitoreo de violencia electoral?
- ¿Quién lo desarrolla? Fue efectivo en prevenir la violencia electoral? Si es así, ¿cómo?
- ¿Qué monitorea el programa (fuente, ubicación, perpetrador, y/o víctima de la violencia)?

Programas para jóvenes

- ¿Se organizaron programas específicos para involucrar a la juventud con el objetivo de aumentar su participación pacífica en las elecciones o para abordar el problema del desempleo juvenil?
- ¿Quién desarrolló estos programas? ¿Fueron efectivos en prevenir la violencia electoral? Si es así, ¿cómo?

Mesa 4: (6 preguntas)

Diseño del Sistema Electoral

- ¿El sistema electoral produce un resultado proporcional?
- ¿Produce un gobierno estable? ¿Produce resultados justos?
- ¿El sistema electoral afecta la ausencia / presencia de la violencia electoral?

El sector de seguridad

- ¿Tiene el sector de seguridad la capacidad, el profesionalismo, y la neutralidad para garantizar la seguridad electoral?
- ¿Cómo describiría usted el rol de los servicios de seguridad durante las elecciones? Fueron bien administrados?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describiría usted las capacidades del Estado para garantizar seguridad durante las elecciones? ¿Son parte de la solución o parte del problema? • ¿Se han tomado medidas para mejorar las capacidades de los servicios de seguridad (policía, etcétera) para garantizar la seguridad durante las elecciones?
9:50-10:40am	Presentación del trabajo por cada mesa (4), con un máximo de 10 minutos por exposición y <u>10 minutos para Conclusiones</u>
10:40-10:50	Receso
10:50-12:00md	II Bloque de trabajo
	<p>Mesa 1 (6 preguntas) Instituciones/ Estado de Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinan líderes elegidos las decisiones políticas, o ¿son más poderosos los actores externos? • ¿Es la corrupción dentro del sistema político una fuente de frustración para el electorado? • ¿Los líderes elegidos son responsables ante el público después de las elecciones? • ¿Es el poder judicial independiente y justo? • ¿Prevalcen la justicia y el Estado de Derecho en asuntos civiles y criminales? • ¿Son las leyes aplicadas de forma equitativa entre los diferentes grupos sociales? <p>Mesa 2 (6 preguntas) Distribución del poder</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Como describiría la distribución del poder político? • ¿Es el gobierno central más poderoso que el gobierno local/estatal? • ¿Hay algunos grupos sociales (étnicos, sociales, religiosos, etc.) que son más poderosos que otros? • ¿Afectan las distribuciones del poder la ausencia/presencia de la violencia electoral? Si es así, ¿cómo? <p>Las divisiones sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Como describiría las divisiones electorales en su país? • ¿Afectan las divisiones sociales la ausencia/presencia de la violencia electoral? Si es el caso, ¿como? <p>Mesa 3 (6 preguntas) Espacio para la sociedad civil</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuán importantes son la sociedad civil y los medios de comunicación en el proceso político?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La sociedad civil y los medios de comunicación son libres de la influencia y control del gobierno? • ¿La sociedad civil ha sido capaz de influir en el nivel de la violencia electoral? <p>Consultas con los votantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Los partidos políticos o los candidatos consultaron con los votantes, permitiéndoles expresar sus quejas, esperanzas y miedos? • ¿Quién llevó a cabo esas consultas? Fueron efectivas en prevenir la violencia electoral? Si es así, ¿cómo? • ¿Estas consultas se llevaron a cabo en todo el país? Incluyeron a una gran parte de la población? <p>Mesa 4 (3 preguntas)</p> <p>La diplomacia preventiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Que es el rol de la comunidad internacional en la prevención de la violencia electoral? • ¿Los actores locales recibieron bien la intervención de la comunidad internacional? • ¿Fue efectiva la participación de actores internacionales en la diplomacia preventiva en impedir y/o mitigar la violencia a través de la movilización de los líderes locales para paz, la resolución de disputas, y el suministro de información a instigadores potenciales sobre las consecuencias de la incitación y los beneficios de la resolución legal de disputas?
12:00-1:00	Almuerzo
1:00 -1:50pm	Presentación del trabajo por cada mesa (4), con un máximo de 10 minutos por exposición y <u>10 minutos para Conclusiones</u>
2:00 p-3:00 p	III Bloque de Mesas de Trabajo
	<p>Mesas 1 y 3: (5 preguntas y 6 finales)</p> <p>Historia de violencia electoral (en elecciones previas a las últimas elecciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las elecciones previas (antes de 2013) han sido caracterizadas por una alta nivel de violencia electoral? • ¿Qué tipo de violencia se cometió? (el acoso, la intimidación, el asesinato, etcétera.) • ¿Quiénes eran los perpetradores y las víctimas? • ¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevo a cabo en todo el país? • ¿Los responsables han sido llevados ante la justicia? <p>Variable Dependiente: Nivel de Violencia Electoral</p> <p>Violencia Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describiría la violencia antes, durante y después del día de las elecciones? • ¿Que tipo de violencia se cometió? (el acoso, la intimidación, el asesinato, etcétera.)

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La sociedad civil y los medios de comunicación son libres de la influencia y control del gobierno? • ¿La sociedad civil ha sido capaz de influir en el nivel de la violencia electoral? <p>Consultas con los votantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Los partidos políticos o los candidatos consultaron con los votantes, permitiéndoles expresar sus quejas, esperanzas y miedos? • ¿Quién llevó a cabo esas consultas? Fueron efectivas en prevenir la violencia electoral? Si es así, ¿cómo? • ¿Estas consultas se llevaron a cabo en todo el país? Incluyeron a una gran parte de la población? <p>Mesa 4 (3 preguntas)</p> <p>La diplomacia preventiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Que es el rol de la comunidad internacional en la prevención de la violencia electoral? • ¿Los actores locales recibieron bien la intervención de la comunidad internacional? • ¿Fue efectiva la participación de actores internacionales en la diplomacia preventiva en impedir y/o mitigar la violencia a través de la movilización de los líderes locales para paz, la resolución de disputas, y el suministro de información a instigadores potenciales sobre las consecuencias de la incitación y los beneficios de la resolución legal de disputas?
12:00-1:00	Almuerzo
1:00 -1:50pm	Presentación del trabajo por cada mesa (4), con un máximo de 10 minutos por exposición y <u>10 minutos para Conclusiones</u>
2:00 p-3:00 p	III Bloque de Mesas de Trabajo
	<p>Mesas 1 y 3: (5 preguntas y 6 finales)</p> <p>Historia de violencia electoral (en elecciones previas a las últimas elecciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las elecciones previas (antes de 2013) han sido caracterizadas por una alta nivel de violencia electoral? • ¿Qué tipo de violencia se cometió? (el acoso, la intimidación, el asesinato, etcétera.) • ¿Quiénes eran los perpetradores y las víctimas? • ¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevo a cabo en todo el país? • ¿Los responsables han sido llevados ante la justicia? <p>Variable Dependiente: Nivel de Violencia Electoral</p> <p>Violencia Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describiría la violencia antes, durante y después del día de las elecciones? • ¿Que tipo de violencia se cometió? (el acoso, la intimidación, el asesinato, etcétera.)

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes eran los perpetradores y las víctimas? • ¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevó a cabo en todo el país? • ¿En su opinión, cuáles son las causas (directas e indirectas) de la violencia electoral? • ¿Cómo se podría prevenir mejor la violencia electoral? <p>Mesa 2 y 4: (2 preguntas y 6 finales)</p> <p>Elecciones Reñidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las encuestas de opinión antes de las elecciones predecían una carrera muy reñida, o se esperaba que uno de los partidos ganara con facilidad? • Si la carrera fue reñida, ¿eso afectó el comportamiento de los partidos o los votantes durante las elecciones? <p>Variable Dependiente: Nivel de Violencia Electoral</p> <p>Violencia Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describiría la violencia antes, durante y después del día de las elecciones? • ¿Qué tipo de violencia se cometió? (el acoso, la intimidación, el asesinato, etcétera.) • ¿Quiénes eran los perpetradores y las víctimas? • ¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevó a cabo en todo el país? • ¿En su opinión, cuáles son las causas (directas e indirectas) de la violencia electoral? • ¿Cómo se podría prevenir mejor la violencia electoral?
3:00-330	Presentación del trabajo por cada mesa (2), con un máximo de 10 minutos por exposición y <u>10 minutos para conclusiones</u>

Tabla de Tegucigalpa
Consulta Regional sobre los Modelos de Prevención de Violencia Electoral en Honduras

Departamento	Hombres	Mujeres	Totales
Tegucigalpa	13	02	15

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes eran los perpetradores y las víctimas? • ¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevó a cabo en todo el país? • ¿En su opinión, cuáles son las causas (directas e indirectas) de la violencia electoral? • ¿Cómo se podría prevenir mejor la violencia electoral? <p>Mesa 2 y 4: (2 preguntas y 6 finales) Elecciones Reñidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las encuestas de opinión antes de las elecciones predecían una carrera muy reñida, o se esperaba que uno de los partidos ganara con facilidad? • Si la carrera fue reñida, ¿eso afectó el comportamiento de los partidos o los votantes durante las elecciones? <p>Variable Dependiente: Nivel de Violencia Electoral Violencia Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo describiría la violencia antes, durante y después del día de las elecciones? • ¿Qué tipo de violencia se cometió? (el acoso, la intimidación, el asesinato, etcétera.) • ¿Quiénes eran los perpetradores y las víctimas? • ¿La violencia se concentraba en ciertas regiones o se llevó a cabo en todo el país? • ¿En su opinión, cuáles son las causas (directas e indirectas) de la violencia electoral? • ¿Cómo se podría prevenir mejor la violencia electoral?
3:00-330	Presentación del trabajo por cada mesa (2), con un máximo de 10 minutos por exposición y <u>10 minutos para conclusiones</u>

Tabla de Tegucigalpa
Consulta Regional sobre los Modelos de Prevención de Violencia Electoral en Honduras

Departamento	Hombres	Mujeres	Totales
Tegucigalpa	13	02	15

Tabla comparativa por regiones
Consulta Regional sobre los Modelos de Prevención en Honduras

Departamento	Hombres	Mujeres	Totales	Sociedad Civil	Medios de Comunicación
San Luis Comayagua	10	06	16	16	00
Santa Bárbara	12	07	19	05	01
Santa Rosa de Copán	15	08	23	04	02
San Pedro Sula	15	16	31	05	04
Choluteca	04	13	17	00	02

Fotografías Diálogos Regionales

Departamento San Luis , Comayagua



Tabla comparativa por regiones
Consulta Regional sobre los Modelos de Prevención en Honduras

Departamento	Hombres	Mujeres	Totales	Sociedad Civil	Medios de Comunicación
San Luis Comayagua	10	06	16	16	00
Santa Bárbara	12	07	19	05	01
Santa Rosa de Copán	15	08	23	04	02
San Pedro Sula	15	16	31	05	04
Choluteca	04	13	17	00	02

Fotografías Diálogos Regionales

Departamento San Luis , Comayagua

